



Enviar Mensajes a Listas de Distribución

Las listas de distribución para el correo electrónico institucional, son una función especial la cual permite la distribución de mensajes a múltiples cuentas de correo electrónico de forma simultánea.

Para hacer uso de esta función, se debe conocer la lista de distribución para ello deberá:

Ingresar al portal web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co.



En el portal web seleccione el perfil de navegación **Servidores Judiciales**

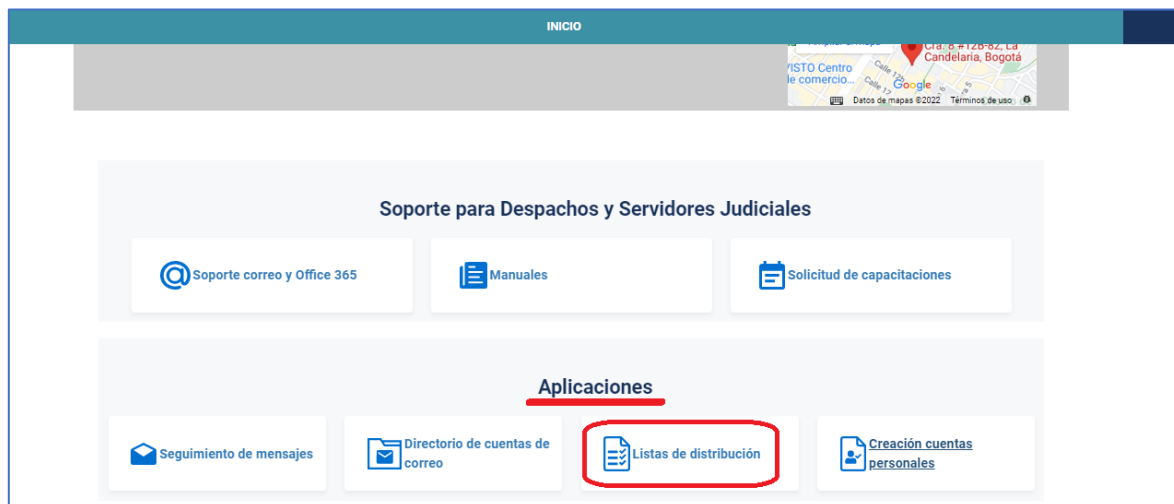




En **Consultas frecuentes** ubique la selección **Correo Electrónico Institucional**



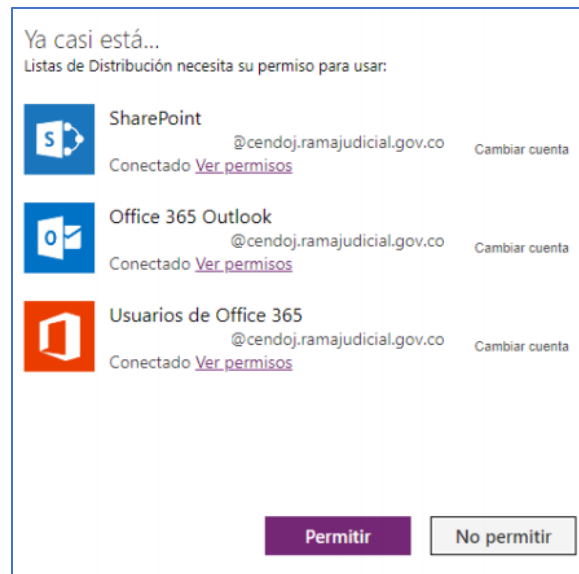
Allí seleccione en el grupo de **Aplicaciones** la opción de **Listas de distribución**



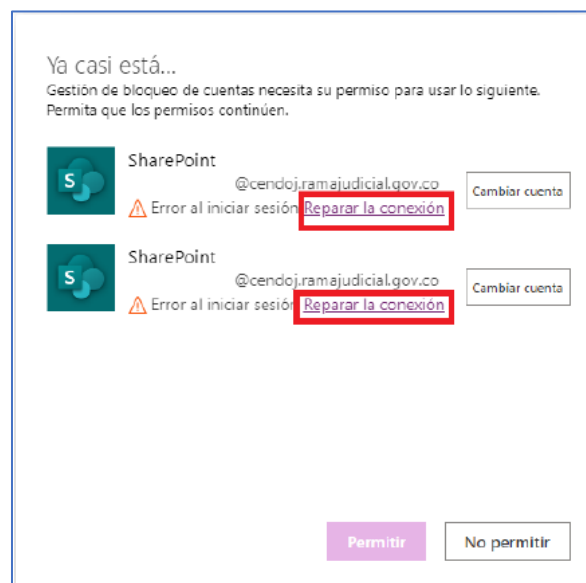


Tener en cuenta que se debe iniciar sesión con una cuenta de correo electrónico institucional de la Rama Judicial.

Deberá conceder los permisos para acceso a las aplicaciones de office 365 para ello se debe seleccionar **Permitir**.



En caso de que no se le habilite la opción **Permitir** deberá seleccionar la opción **Reparar la conexión**





Dentro del sitio, lea atentamente las indicaciones que allí registran y seleccione la opción correspondiente a su búsqueda.

DIRECTORIO DE LISTAS DE DISTRIBUCIÓN

Bienvenido: Wilson Andres Bernal Tiguaque

Las listas de distribución son útiles para enviar correos a una gran cantidad de cuentas de correo electrónico que se requiera transmitir el mismo mensaje. Utilice las siguientes listas para comunicar información vital a cada grupo específico, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La dirección de correo de la lista (grupo) debe de ir en campo CCO; consulte el manual [Aquí](#)
- Los adjuntos no pueden ser mayores a 8 megas en las listas de distribución.
- Envíe solo la información necesaria, no sature a los destinatarios con información que no les corresponde.
- Utilice con moderación las listas de distribución, el envío constante de información solo ocasiona molestias en los destinatarios y no se transmitirá con claridad su mensaje.
- Estas listas de distribución son para uso interno, por lo tanto, si se reciben correos de cuentas externas como Gmail.com o Hotmail.com u otros, serán rechazados automáticamente.

Seleccione el tipo de lista que desea buscar.

Listas Para Despachos Judiciales

Listas Por Seccional Judicial

Listas Por Dominio

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Una vez seleccionada la opción correspondiente, realice la búsqueda con los filtros pertinentes.

Al identificar la lista de distribución, diríjase al mensaje que desea enviar.

LISTAS PARA DESPACHOS JUDICIALES

Utilice los siguientes filtros para buscar la lista que más le convenga
Recuerde que puede enviar la lista por correo electrónico

Tipo Lista:

Corporaciones:

Especialidades:

Departamento:

Ciudad:

NOMBRE	CUENTA DE CORREO	CORPORACIÓN	ESPECIALIDAD	DEPARTAMENTO	CIUDAD
Todos Los Juzgados Civiles - Todo El País	Id-todosjuzgadosciviles@cendoj.ramajudicial.gov.co	Todas Las Corporaciones	Civil	Todos Los Departamentos	Todas Las Ciudades

Buscar

Enviar por Correo

Regresar

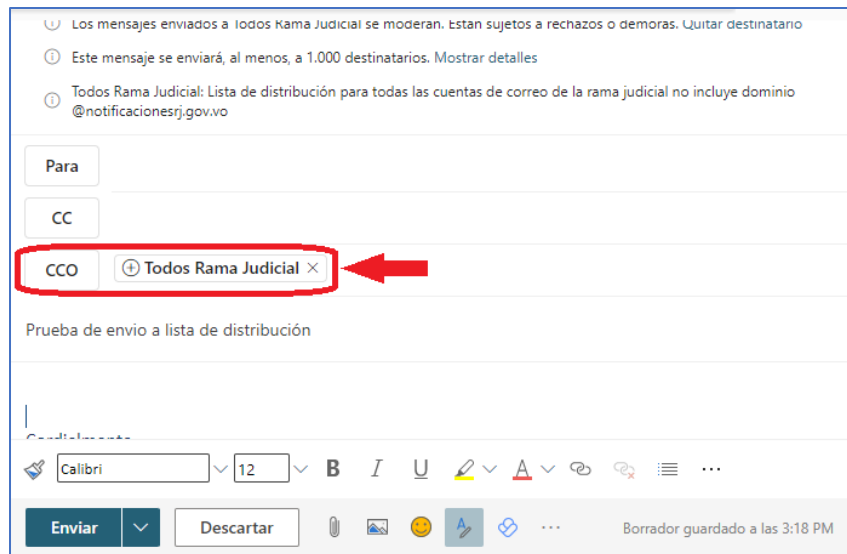
Es importante tener presente las recomendaciones del uso de las listas de distribución:

- La dirección de correo de la lista (grupo) debe de ir en campo CCO; consulte el manual [Aquí](#)
- Los adjuntos no pueden ser mayores a 8 megas en las listas de distribución.
- Envíe solo la información necesaria, no sature a los destinatarios con información que no les corresponde.
- Utilice con moderación las listas de distribución, el envío constante de información solo ocasiona molestias en los destinatarios y no se transmitirá con claridad su mensaje.

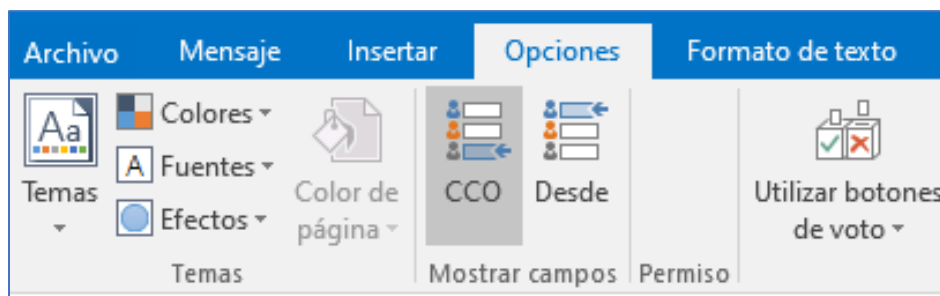


- Estas listas de distribución son para uso interno, por lo tanto, si se reciben correos de cuentas externas como Gmail.com o Hotmail.com u otros, serán rechazados automáticamente.

En el nuevo mensaje, ingresando por Microsoft 365, se debe colocar esta cuenta de lista de distribución en el campo **CCO**, como se visualiza en la imagen.



En el nuevo mensaje, ingresando por el agente de escritorio de Outlook, seleccione **Opciones** y posterior a ello en el grupo **Mostrar** campos seleccione **CCO**.





Se habilitará el campo **CCO** donde deberá colocar la cuenta de correo correspondiente a la lista de distribución anteriormente identificada.

ⓘ Todos Rama Judicial ❌ contiene por lo menos 1000destinatarios.
Todos Rama Judicial ❌ es moderado. Los mensajes enviados pueden ser rechazados o no aparecer inmediatamente.
Todos Rama Judicial ❌: "Lista de distribución para todas las cuentas de correo de la rama judicial no incluye dominio @notificacionesrj.gov.vo"

De ▼ wbernalt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para...

Enviar

CC...

CCO... Todos Rama Judicial ←

Asunto

Una vez redactado el mensaje puede seleccionar **Enviar**.

